

# **BANCO POPULAR, S.A.**

# **Estados Financieros Auditados 2016**

# Deloitte.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Popular, S.A. y La Comisión Nacional de Bancos y Seguros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Popular, S.A., al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros.

#### Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independentes del Banco de acuerdo con el Código de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requenimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adequada para proporciorar una base opara nuestra opinión.

#### Énfacie en Acuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 29. Por lo tanto los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, su desempeño financiero y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras. Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 31 a los estados financieros, el Banco reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, emitidos con fecha 14 de marzo de 2016, debido a que se realizaron ajustes y reclasificaciones, debido a que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realizo cambios en sus políticas contables, con el propósito de acercar estas últimas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 27 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para confinuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerto así.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoria. Nosotros también:

Deloitte & Touche, S.de R.L RTN 08019002267146 Colonia Florencia Norte, Edificio Piaza América, 5º Piso Tegucigalpa, Honduras. Apartado Postal 3878

Tel: (504) 2231 3131 Fax: (504) 2232 3709 www.deloitte.com

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria, con el fin de diseñan procedimientos de auditoria que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una conirión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de Banco, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Selvette & Teuche

Honduras, C. A. 14 de marzo de 2017

#### BANCO POPULAR, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 (Reestructurado)	2014 (Reestructurado)
ACTIVO				
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo	2a,3	L 208,554,372	L 168,777,190	L 196,309,643
Inversiones financieras	2a,3 2b,4	50,678,904	51.592.615	47,877,488
Préstamos e intereses a cobrar –	20,4	30,070,304	31,392,013	47,077,400
Neto	2c,5	1.139.204.172	930.145.967	903.032.150
Cuentas por cobrar	6	14,022,580	10,115,746	13,051,175
Bienes recibidos en dación de				
pago – neto	2d,7	14,083,373	17,873,754	14,056,309
Instalaciones, mobiliario y equipo –	2e,8			
Neto	,	32,751,407	32,454,724	28,274,458
Intangibles y otros activos	2f,9	9,706,667	10,093,683	9,013,782
TOTAL ACTIVO		L1,469,001,475	L1,221,053,679	L1,211,615,005
PASIVO				
Depósitos	2g,10	L 579,007,556	L 489,220,720	L 451,213,683
Obligaciones financieras	2h,o,11	353,872,477	266,235,716	356,998,281
Cuentas a pagar Acreedores varios	2p,12	21,306,327	12,027,461	5,439,072
Prestaciones laborales y otras	2p,13	20,190,692	12,176,914	8,286,692
provisiones	2j,k,14	26,199,869	17,781,302	14,336,241
TOTAL PASIVO	23,11,2	L1,000,576,921	L 797,442,113	L 836,273,969
		L1,000,576,921	L /9/,442,113	L 030,2/3,909
INVERSIÓN DE LOS				
ACCIONISTAS: Capital social	15	L 471.380.100	L 471,380,100	L 441.880.100
Pérdidas acumuladas	15	(3,832,764)	(48,052,269)	(66,547,145)
Patrimonio restringido no distribuible		877,218	283,735	8,081
TOTAL INVERSIÓN DE LOS		0//,210		
ACCIONISTAS, NETO		L 468.424.554	L 423,611,566	L 375.341.036
TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE		<u> </u>	23,011,300	_ 3,3,341,030
LOS ACCIONISTAS		L1.469.001.475	11 221 052 670	L1.211.615.005
LOS ACCIONISTAS		L1,402,001,475	F1,551,053,679	<u>-1,211,013,003</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

# BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 (Reestructurado)
Ingresos por intereses Gastos por intereses	21,16 21,17	L 316,892,040 (70,078,325)	L 272,242,865 (72,134,609)
Ingresos financieros netos Reserva para créditos e intereses de dudoso		246,813,715	200,108,256
Cobro		(13,988,020)	(32,088,579)
Ingresos financieros netos luego de			
reservas para créditos dudosos		232,825,695	168,019,677
Ingresos por comisiones	2m,18	54,653,988	42,555,629
Gastos por comisiones	19	(1,456,324)	(1,415,091)
Ganancias por			
operaciones en moneda extranjera	20	3,805,253	2,794,640
Otros ingresos y gastos financieros netos	20	14,402,784	12,998,464
Resultado financiero		304,231,396	224,953,319
Gastos de funcionarios y empleados	21	(146,065,608)	(124,277,327)
Gastos generales	22	(82,134,379)	(67,213,971)
Depreciaciones y amortizaciones	22	(14,592,032)	(12,527,224)
Otros ingresos (gastos) Neto	23	2,850,791	5,145,925
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		64,290,168	26,080,722
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	2i,24	(20,070,663)	(7,585,846)
Utilidad neta		L 44,219,505	L 18,494,876

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Notas	Capital Social	Δ	Pérdidas cumuladas	Rest	rimonio ringido no tribuible		<u>Total</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Reestructurado) Aportes de capital	15	L 441,880,100 29,500,000	L	(66,547,145)	L	8,081	L	375,341,036 29,500,000
Patrimonio restringido no distribuible Utilidad neta				18,494,876		275,654	_	275,654 18,494,876
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Reestructurado) Patrimonio restringido no distribuible Utilidad neta		471,380,100		(48,052,269) 44,219,505		283,735 593,483		423,611,566 593,483 44,219,505
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		1 471 380 100		(3.832.764)	1	877 218	ī	468 424 554

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# BANCO POPULAR, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	(Reestructurado)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
OPERACIÓN			
Cobro por intereses		L 309,489,772	L 272,501,355
Cobro por comisiones		54,653,988	42,555,629
Cobro por servicios		8,960,122	8,536,881
Pago por intereses		(68,788,777)	(72,995,044)
Pago por comisiones		(1,456,324)	(1,415,091)
Pago por gastos de administración		(228,846,652)	(185,599,928)
Ganancia o pérdida por venta de bienes recibidos			
en dación de pago (neto)		977,094	599,693
Inversiones (no consideradas como equivalentes			
de efectivo) – neto		795,543	(3,757,481)
Préstamos, descuentos y Negociaciones - neto		(215,394,540)	(59,418,549)
Depósitos – neto		89,461,590	37,893,767
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		15,033,558	10,409,741
Venta de bienes recibidos en dación de pago		2,322,906	1,277,216
Impuesto sobre la renta pagado		(7,605,618)	(1,144,568)
Otros ingresos y egresos (neto)		11,662,958	12,547,338
Flujo de efectivo neto (usado en) provisto por las			
actividades de operación		(28,734,380)	61,990,959
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
<u>INVERSIÓN</u>			
Inversiones permanentes en acciones		(131,250)	
Venta de propiedad, planta y equipo y			
propiedades de inversión		890,539	4,410,304
Compra de propiedad, planta y equipo y		(9,148,762)	(22,555,079)
propiedades de inversión		,	
Otras entradas y (salidas) de inversión – neto		(9,771,424)	(11,089,778)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión		(18,160,897)	(29,234,553)
		(18,160,897)	(29,234,553)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
FINANCIACIÓN Obligaciones financieras – neto		06 672 450	(00.700.050)
Aumento de capital		86,672,459	(89,788,859) 29,500,000
Flujo de efectivo neto provisto por (usado en) las			29,500,000
actividades de financiación		86,672,459	(60,288,859)
Incremento (disminución) neto de disponibilidades y		00,072,439	(00,200,039)
equivalentes de efectivo		39,777,182	(27,532,453)
·			
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del Período		168,777,190	196,309,643
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final		100,///,190	190,509,643
del período	3	L 208,554,372	L 168,777,190

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresadas en Lempiras)

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Popular S.A., de conformidad con la resolución No.029/11-01-2005, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en cumplimiento a lo acordado en la Sexta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio de 2004, resolvió aprobar la constitución de una Asociación de Ahorro y Préstamo, en forma de sociedad anónima de capital fijo, que se denominara "Popular, Asociación de Ahorro y Préstamo, para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A. La Asociación tendrá su domicilio legal en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central pudiendo establecer y cerrar sucursales y agencias u otros medios de prestación de servicios financieros en cualquier lugar del país o en el extranjero, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes y su duración es por tiempo indefinido.

Mediante Instrumento Público No.9 del 25 de enero de 2008, Popular Asociación de Ahorro y Préstamo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A., se convirtió en Banco Comercial y cambio su denominación social por Banco Popular Covelo. S.A.

La institución mediante instrumento No.36 del 21 de Julio de 2011 Banco Popular Covelo, S.A., modifica su denominación social a Banco Popular, S.A. de conformidad con la Resolución GE No.1131/28-06-2011 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera, incluyendo el financiamiento a la micro y pequeña empresa y cualquier otro servicio, operación o producto financiero que esté relacionado con los fines de la sociedad y del sistema financiero nacional de conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Financiero vigente y las resoluciones, normas y reglamentos que emita en su oportunidad el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

# 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Popular, S.A. de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 31). Los estados financieros han sido preparados aplicando todas las NIIF que le son aplicables, excepto por las siguientes: NIIF 5 (Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta), NIIF 7 (Instrumentos Financieros, Información a Revelar), NIC 19 (Beneficios a los Empleados) y NIC 39 (Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición).

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad, son reveladas en la Nota 4.

Período Contable - El periodo contable del Banco es del 1 de enero al 31 de diciembre

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades y equivalentes de efectivo - Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

b. Inversiones, certificados y bonos – Las inversiones en certificados de depósitos y bonos se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuento son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado, los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

c. Préstamos e intereses por cobrar – Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.



Reserva para Préstamos e Intereses de dudoso cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría II (Crédito bajo norma)
Categoría V (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mediante Resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciale s **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%, 1.25%*	1%	
I-A	0.50%	0.50%					
I-B	0.75%	0.75% 1%***					0.75%
II	4%	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

- \* 1.25% aplicable a créditos otorgados mediante tarieta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.
- \*\* Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante.
- \*\*\* Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entomo económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avaltio menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes innuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad del pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

d. Bienes recibidos en dación de pago - Los bienes muebles e immuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el páriar anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del derdéfin ned de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pacatadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

e. Instalaciones, mobiliario y equipo - Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente.

Instalaciones	Años 10
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de computo	3
Vahíaulaa	_

f. Intangibles y Otros Activos - El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

- g. Depósitos Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.
- h. Obligaciones financieras Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

i. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

Impuesto sobre la renta diferido - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan mayormente por la Adopción del Método de Costo Amortizado aplicado a las Obligaciones que el Banco ha adquirido. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable nia de resultado fiscal

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remedición del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas

j. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene un certificado de depósito a plazo por L20,381,751y L15,218,465 respectivamente, para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales a una tasa de interés 6.88% en 2016 y 8.19% en 2015: renovables al vencimiento de los mismos.

k. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implicita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

I. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses del portafolio de microcrédito en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un periodo mayor a 60 días; y para el resto de la cartera comercial al cumplir tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

- m. Ingresos por Comisiones Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos.
- n. Ingresos por Fideicomisos Los ingresos por fideicomisos son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes en base a una comisión establecida en los contratos de fideicomisos.
- o. Partes Relacionadas El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- p. Baja de activos y pasivos financieros Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se havan extinguido.
- q. Uso de Estimaciones Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo.
- r. Transacciones en Moneda Extranjera Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.
- s. Unidad Monetaria El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
14 de marzo de 2017	23.54	23.70
31 de diciembre de 2015	22.34	22.51
31 de diciembre de 2014	21.51	21.66

# 3. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las disponibilidades y equivalentes en efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016		(Reestructurado)		
Efectivo en caja:					
Moneda nacional	L	28,078,640	L	24,590,303	
Moneda extranjera (USD 62,653 y USD123,879					
respectivamente)		1,472,527		2,770,876	
Cheques a compensar:					
Moneda nacional		204,413		371,979	
Depósitos en Bancos:					
Banco Central de Honduras 1/		72,257,649		37,838,658	
Bancos nacionales 2/		28,504,615		15,823,393	
Otras Disponibilidades					
Inversiones Obligatorias 3/		29,538,377		25,145,221	
Colateral de Disponibilidad Inmediata		2 525 425		2 226 760	
(2016: USD150,000 y 2015: USD100,000)	_	3,525,435		2,236,760	
TOTAL DISPONIBILIDADES		163,581,656	L	108,777,190	

2015

 Más: Equivalentes de efectivo:
 Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras 4/
 44,972,716
 60,000,000

 TOTAL DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE FECTIVO
 208,554,372
 168,777,190

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L3,243,788 (USD 138,017) y L4,516,722 (USD 201,931) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L5,923,177 (USD 252,019) y L2,290,989 (USD 102,424) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco posee inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L28,100,000 y L24,000,000 a tasas de intereses del 2.75% y 3.125% respectivamente. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016, mantiene inversiones obligatorias en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,438,377 (USD61,200) y L1,145,221 (USD51,200) en 2015 las devenga un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa Interbank Bid Rate (Libid) a seis meses plazo con 0.4081% en el 2016 y promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo en el 2015 de 0.6056%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene inversiones en bonos del Gobierno emitidos por la Secretaria de Finanzas en Lempiras por L29,000,000 y L35,000,000 respectivamente, las cuales devengan tasas de intereses nominal entre el 6.5% y 14%, con vencimiento en el mes de julio y noviembre de año 2017.

4/ Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene inversiones (diarias) en Letras del Banco Central de Honduras en Lempiras por L45,000,000 (valor nominal), devenga tasas de interés del 5.46% anual, con vencimiento menor a 4 días y al 31 de diciembre de 2015 inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras por L60,000,000.

#### Encaje Legal

- a. Moneda Nacional El Banco Central de Honduras requiere para el encaje legal de los Bancos Comerciales, una reserva del 6% en efectivo o depósitos en Banco Central de Honduras, sobre los depósitos a la vista, ahorros, a plazo, fideicomisos de inversión y certificados de depósitos emitidos en moneda nacional mediante Resolución No. 27-01/2010 resolvió derogar la Resolución No. 439-10/2009 y establece mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 12%. De las cuales podrán computarse hasta 10 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaria de Finanzas según Resolución No. 286-7/2012. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.
- b. Moneda Extranjera Según Resolución vigente No.415-9/2009, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante Resolución No.183-5/2012 (Vigente) del 11 de mayo de 2012, resolvió derogar la Resolución No.327-7/2009 y estableció que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 6%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden.

El encaje en moneda nacional y extranjera se extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo

El encaje correspondiente a la catorcena del 8 al 21 de diciembre de 2016, estaba colocada en:

	Requerido	Invertido	USD
ENCAJE MONEDA NACIONAL 12% En Efectivo en Cuenta de Encaje 5% En Inversiones Obligatorias en BCH	L 65,250,046 27,187,518	L 69,013,861 28,100,000	
ENCAJE MONEDA EXTRANJERA 12% En Efectivo en Cuenta de Encaje 12% En Inversiones Obligatorias en BCH TOTAL	L 922,022 922,022 L 94,281,608	L 3,243,788 1,438,377 L 101,796,026	US\$ 138,017 61,200 US\$199,217

El Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L101,796,026, que representa el 108% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

# 4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		2016	(Reestructurado)		
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO	L	94,489,468	L	110,312,294	
Letras y valores oficiales Banco Central de					
Honduras		44,972,716		60,000,000	
Inversiones No Obligatorias		29,000,000		35,000,000	
Inversiones en Fondos Especiales		20,516,752		15,353,466	
Descuento sobre bonos				(41,172)	
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	L	15,000	L	15,000	
Acciones y Participaciones		15,000		15,000	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	L	1,015,903	L	1,265,321	
Intereses Por Cobrar Sobre Inversiones		1,015,903		1,265,321	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		95,520,371	L	111,592,615	
Más: Inversiones En Acciones y Participaciones 1/		131,249			
Menos: Inversiones consideradas como Equivalentes					
de efectivo:					
Letras y valores oficiales Banco Central de					
Honduras		44,972,716		60,000,000	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS NETAS		50,678,904		51,592,615	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco posee inversiones en certificados en Lempiras en la propia institución por L20,381,751 y L15,218,466 respectivamente, con el propósito de cumplir con lo establecido en Resolución de la CNBS No. 038/05-01-2010 relacionado con el fondo de inversión del Pasivo Laboral Total, devenga una tasa de interés promedio del 6.88% en 2016 y 8.19% en 2015; renovables al vencimiento de los mismos. Para los mismos períodos incluye Inversión en CONFIANZA S.A., Administradora de Fondos de Garantía Recíproca: Aporte por L135,000 y Capital Accionario de L15,000.

1/ Al 31 de diciembre de 2016, Banco Popular mantiene Aportación en Fideicomiso emitido por la AHIBA denominado "Fondo Crediticio Para La Producción Agropecuaria", por un monto de L131,250. Clasificada en el manual contable de la CNBS en el Grupo "Inversiones en Otras Entidades".

Para el 2016 la tasa Promedio Ponderada de la Inversiones es del 6.04% para Moneda Nacional y del 1.03% para Moneda Extranjera, entre tanto que para el año 2015 dichas tasas son del 6.67% para Moneda Nacional y del 0.61% para Moneda Extranjera.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:



	AI	A COSTO MORTIZADO		GNADAS COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2015 Más (menos)	L	110,312,294	L	15,000	L110,327,294
Compra de Ínstrumentos Financieros 1/ Cancelación y/o Venta de Instrumentos	_	5,204,458 (21,027,284)			5,204,458 (21,027,284)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>L</u>	94,489,468	L	15.000	L 94.504.468

		A COSTO IORTIZADO		GNADAS COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	L	146,554,814	L	15,000	L146,569,814
Más (menos) Compra de Instrumentos Financieros 1/		3,757,480			3,757,480
Cancelación y/o Venta de Instrumentos Saldo al 31 de diciembre de 2015	_ L	(40,000,000) 110,312,294	L	15,000	(40,000,000) L110,327,294

#### 5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos e intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente

POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	2016	2015 (Reestructurado)
VIGENTE	L 1,096,904,786	L 904,204,648
Comercial	912,541,042	729,310,786
Vivienda	148,532,313	165,052,762
Consumo	35,831,431	9,841,100
ATRASADO	L 11,340,121	L 25,017,209
Comercial	10,169,779	22,448,500
Vivienda	590,949	1,907,791
Consumo	579,393	660,918
<u>VENCIDO</u>	L 9,016,828	L 13,077,789
Comercial	8,817,019	12,770,844
Vivienda	62,776	184,577
Consumo	137,033	122,368
REFINANCIADOS	L 36,794,705	L 28,972,074
Comercial	34,971,906	27,330,809
Vivienda	1,441,856	1,641,265
Consumo	380,943	
POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO		
EJECUCIÓN JUDICIAL	L 7,382,624	L 10,351,842
Comercial	3,482,929	
Vivienda	3,876,579	
Consumo	23,116	
TOTAL CARTERA POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO		
Más: Intereses por cobrar	<u>L 1,161,439,064</u> 24,552,492	
Menos: Reserva para préstamos dudosos	(45,237,728)	
Menos: Intereses capitalizados	(1,549,656)	
TOTAL CARTERA NETA	L 1.139.204.172	

Tasa de cobertura de la cartera bruta es de 3.89%. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la relación de cartera en mora a cartera bruta, según definición del ente regulador, fue de 2.53% y de 5.59%, respectivamente. La relación de cartera en mora a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera nu mora entre el monto de la cartera bruta de crádicios.

Los intereses devengados por la cartera de créditos (Intereses por Cobrar) y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L24,552,492, mientras que en el 2015 fue de L16,563,015. Al 31 de diciembre el Banco efectuó la clasificación de préstamos por cobrar por Destino, como se muestra a continuación:

CARTERA POR DESTINO		2016	2015
Comercio	L	832,265,572	L 720,033,932
Propiedad raíz		212,654,938	212,620,856
Servicios		8,852,127	12,724,636
Transporte y comunicaciones		29,790,924	23,162,462
Consumo		37,263,731	9,768,664
Industrias		288,678	1,156,088
Agricultura		36,712,862	1,893,429
Ganadería y Pesca	_	3,610,232	263,495
Total	L	1,161,439,064	L 981,623,562

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera crediticia se concentra en un 71.7% en el destino de Comercio en el 2016 y del 73.4% para el 2015 en el mismo destino.

Tasa de rendimiento promedio ponderado 32.3%. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos de préstamos a cobrar por L183,828,728 y L131,894,526 respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto.

Los principales deudores de Banco Popular presentan los siguientes montos adeudados:

NÚMERO DE PRESTATARIOS	2016	% s/cartera bruta	2015	% s/cartera bruta
10 mayores clientes 1/	L 31,660,585	2.7%	L 27,161,066	2.8%
20 mayores clientes 1/	L 48,916,865	4.2%	L 40,855,959	4.2%
50 mayores dientes	L 84,297,064	7.3%	L 70,863,116	7.2%
Resto de dientes (cantidad)	1,077,142,000	<u>92.7%</u>	910,760,446	92.8%
Total	L 1,161,439,064	<u>100.0%</u>	L 981.623.562	100.0%

1/ Datos que se contemplan dentro del total de 50 mayores clientes.

Al 31 de diciembre, Banco Popular presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

CATEGORÍA DE RIESGO	2016	%	2015	%
I Créditos Buenos	L 1,068,380,124	92.0%	L 882,361,901	89.9%
II Créditos Especialmente Mencionados	49,162,850	4.2%	31,455,799	3.2%
III Créditos Bajo Norma	9,996,149	0.9%	9,168,497	0.9%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	7,882,644	0.7%	7,558,431	0.8%
V Créditos de Pérdida	26,017,297	2.2%	51,078,934	5.2%
Tota <b>l</b>	L 1,161,439,064	100.0%	L 981,623,562	100.0%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados aprobados por la Junta Directiva por L8,635,586 y L9,352,737, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de préstamos a cobrar con atrasos superiores a 60 días del portafolio de microcrédito y para el resto de la cartera comercial 90 días y con intereses en estado de no acumulación suman L29,167,239 y L21,635,082 respectivamente.

La contabilización de intereses por cobrar del portafolio de microcrédito en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un periodo mayor a 60 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos como sigue:

CONCEPTOS	AÑO 2016		AÑO 2015 (Reestructurado)		
	CARTERA DE PRÉ	STAMOS	CARTERA DE	PRÉSTAMOS	
I. POR SECTORES					
a) Comercial	L 3	9,134,634	L	59,516,069	
b) Vivienda		2,677,824		4,297,914	
c) Consumo		1,255,925		845,417	
TOTAL	L 4	3,068,383	L	64,659,400	
II. POR CATEGORÍA					
Categoría I	L	7,539,847	L	6,504,452	
Categoría II		2,458,769		1,506,624	
Categoría III		2,633,600		2,343,612	
Categoría IV		4,725,990		4,410,137	
Categoría V	2	5,710,177		49,894,575	
TOTAL	L 4	3,068,383	L	64,659,400	

CONCEPTOS	AÑO 2016	AÑO 2015 (Reestructurado)
CONCEPTOS	CARTERA DE PRÉSTAMOS	CARTERA DE PRÉSTAMOS
III. POR TIPO DE GARANTÍA	1 5 550 540	7 775 200
Hipotecaria Prendaria Fiduciaria Otras (Bancaria)	L 5,550,540 9,467 37,503,726 4,650	L 7,775,380 4,274 56,868,926 
TOTAL IV. VARIAS	L 43,068,383	L 64,659,400
Reserva Genérica	L 2,169,345	L 2,169,345
TOTAL RESERVAS CREDITOS DUDOSOS	L 45.237.728	L 66.828.745

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2016 y 2015, Banco Popular hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L35,579,038 y L44,377,425, respectivamente.

El movimiento de la reserva para préstamos dudosos se detalla como sigue:

	2016	2015 (Reestructurado)
Al principio del año	L 66,828,745	L 79,117,591
Aumento con efecto en resultados	13,988,020	32,088,579
Menos: Aplicación de créditos	(35,579,037)	<u>(44,377,425</u> )
Al final del año	L 45,237,728	L 66,828,745

Las reservas por clasificación de préstamos:

				2015
		2016	(Rees	tructurado)
Vigentes	L	11,496,403	L	10,220,392
Atrasados		10,284,756		22,908,542
Vencidos		8,357,396		12,616,045
Ejecución Judicial		5,155,473		8,367,888
Refinanciados		7,774,355	_	10,546,533
Sub Total		43,068,383		64,659,400
Reserva Genérica		2,169,345	_	2,169,345
Total	J	45,237,728	<u>L</u>	66,828,745

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, las cuentas por cobrarse detallan como siguen:

	2	2016		2015 ructurado)
Cuentas y Comisiones por Cobrar	L	8,613,763	L	5,312,140
Remesas por Cobrar		5,408,817		5,127,164
Estimación por Deterioro Acumulado de Cuentas y				
Comisiones por Cobrar	_			(323,558)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	L	14,022,580	L	10,115,746

# 7. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

El movimiento de los bienes recibidos en pago o adjudicados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	2015 (Reestructurado)	Adiciones	Retiros	Ajustes	2016
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados Menos:	L22,546,763	L2,333,02	L(2,322,906)	L 71,911	L22,628,789
Estimación de Deterioro Acumulado de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados 2/	(4,673,009)	(3,872,407	)		(8,545,416)
TOTAL	L 17,873,754			L 71,911	
	2014	Adiciones	Retiros	Ajustes	2015 (Reestructurado)
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados Menos:	L 16,135,511	L 8,080,911	L (1,277,216)	L (392,443)	L 22,546,763
Estimación de Deterioro Acumulado de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados 2/					
Acumulado de Bienes	(2,079,202) L14,056,309	(2,525,102) L 5,555,809		(68,705) L (461,148)	_(4,673,009) L 17.873.754

# 8. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, las instalaciones, mobiliario y equipo se conforman de la manera siguiente

	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de Diciembre del año 2015 (Reestructurado) Adiciones Retiros	L 25,491,918 2,595,603 (543,419)	L 33,008,827 4,345,869 (1,360,423)	L3,780,905	L 2,889,049 2,207,290	L 65,170,699 9,148,762 (1,903,842)
Subtotal Cargos por depreciación	L27,544,102 (17,773,523)	L 35,994,273 (16,487,219)	L3,780,905 (2,780,232)	L 5,096,339 (2,623,238)	L 72,415,619 (39,664,212)
Saldo al 31 de diciembre del año 2016	<u> 9.770.579</u>	L 19.507.054	L1.000.673	L 2.473.101	L 32.751.407

Al 31 de diciembre de 2015, las instalaciones, mobiliario y equipo se conforman de la manera siguiente:

	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de Diciembre del año 2014 Adiciones Retiros	L 23,796,057 8,291,488 (6,595,627)	L 29,720,597 9,170,034 (5,881,804)	L 2,840,290 2,204,509 (1,263,894)	L 2,889,048	L 56,356,944 22,555,079 (13,741,325)
Subtotal Cargos por depreciación	L25,491,918 (15,153,300)	L 33,008,827 (14,338,410)	L3,780,905 (2,136,402)	L2,889,048 (1,087,862)	L65,170,698 (32,715,974)
Saldo al 31 de diciembre del año 2015 (Reestructurado)	1 10.338.618	18 670 417	1 1.644.503	1 1.801.186	1 32.454.724

# 9. INTANGIBLES Y AMORTIZABLES (Y OTROS ACTIVOS)

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	2015 (Reestructurado)	Adiciones o Cancelaciones	2016
Programas Aplicaciones y Licencias Informáticas Menos cargos por depreciación Saldo al 31 de diciembre del año 2016	L 18,937,300 _(9,413,789) L 9,523,511	L 162,212 (1,862,898) L (1,700,686)	(11,276,687)
	2014	Adiciones o Cancelaciones	2015 (Reestructurado)
Programas Aplicaciones y Licencias Informáticas	L 15,093,473	L 3,843,828	L 18,937,300
Menos cargos por depreciación	<u>(7,484,823)</u>	(1,928,966)	(9,413,789

Los intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	20	16		015 ucturado)
Activos intangibles netos	L :	7,822,825	L	9,523,511
Gastos anticipados		889,341		570,172
Otros activos		994,501		
TOTAL INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS	<u>L 9</u>	9,706,667	<u>L</u>	10,093,683

#### 10. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
POR SU CONTRAPARTE		
I. A COSTO AMORTIZADO a) Del público b) De Instituciones Financieras c) De entidades oficiales d) Depósitos restringidos TOTAL DEPÓSITOS A COSTO AMORTIZADO	L 526,843,577 39,916,851 10,840,557 158,348 L 577,759,333	L 458,926,440 22,813,566 6,401,659 156,078 L 488,297,743
POR SU CLASIFICACIÓN  a) Depósitos en cuenta de cheques b) Depósitos en cuenta de ahorro 1/ c) Depósitos a plazo 2/ d) Depósitos a plazo Vencidos y Restringidos TOTAL DEPÓSITOS POR CLASIFICACIÓN	L 7,842,457 159,385,885 406,361,839 4,169,152 L 577,759,333	L 10,355,448 130,682,339 347,103,877 156,079 L 488,297,743
Más: Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos TOTAL DEPÓSITOS	1,248,223 L 579,007,556	922,977 L 489,220,720

1/Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan tasas de interés entre 1.5% y 5.0% respectivamente y en moneda extranjera entre 0.15% y 0.25% para el 2016 y entre 0.50% y 0.60% para el año 2015.

2/A1 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos a plazo devengan una tasa entre 4.5% y 13.0% y entre 7.0% y 11.5% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representas 1.5% del total de depósitos.

Los principales depositantes de Banco Popular se presentan los siguientes montos depositados:

NÚMERO DE DEPOSITANTES	2016	% s/Depósitos brutos	;	2015	% s/Depósitos brutos
10 mayores depositantes 1/ 20 mayores depositantes 1/	L 132,549 L 188,024		L L	120,281,927 166,343,967	24.6% 34.1%
50 mayores clientes Resto de clientes (cantidad) Total	L 270,524 307,235 L 577,759	5,087 53.2%	L	238,292,113 250,005,630 488,297,743	48.8% 51.2% 100.0%

1/ Datos que se contemplan dentro del total de 50 mayores clientes.

Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos pignorados a favor de Banco Popular ascienden a L26,640,858.

Tasa de costo promedio ponderado 8.1%. La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos \* 365 / días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

# 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras están conformadas de la siguiente forma:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				,
		2016	(Re	2015 estructurado)
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA				
(BANHPROVI) /1				
Préstamos redescontados en Lempiras garantizados con				
hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco,				
devenga tasas de intereses entre el 7% y 14% con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.	1	125,221,475		127,751,677
RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP) /1	L	125,221,475	L	127,751,677
Préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras				
garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses				
entre el 5% y 11.5% con vencimiento a corto, mediano y		55,388,767		62,553,161
largo plazo.		33,300,707		02,555,101
FMO ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK				
Préstamo en Lempiras otorgado para capital de trabajo en				
Junio 2012, devenga una tasa de interés promedio				
ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales a				
plazo de 182 días más un spread de 4.80%, vence en Mayo		38,325,391		64,101,875
de 2018.				
FONDOS DWM - ACTIAM FUND III				
Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa				
de interés anual del 13.25%. Recibido en Abril 2016 y Vence		45,179,593		
en Octubre de 2018 OIKOCREDIT				
Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa				
de interés Inicial del 12%, posteriormente se calculará en				
base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada				
publicada por BCH + 5.67%, Recibido en Diciembre 2016 v		24,800,000		
Vence en Diciembre de 2022		24,000,000		
SYMBIOTICS				
Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa				
de interés anual del 13.25%. Recibido en Diciembre 2016 y		23,234,409		
Vence en Diciembre de 2019				
BANCO ATLÁNTIDA, S.A.				
Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de				
intereses de acuerdo a desembolso, devengan tasas de				
interés del 13.0%, vencimiento de L25.0MM en Enero 2017				
y L11.3MM mensualmente hasta Septiembre de 2017,	_	36,250,000	_	8,333,334
garantía fiduciaria. TOTAL		240 200 625		262,740,047
	+	348,399,635		
Arrendamientos Financieros por Pagar /2 Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	L	2,304,130		2,155,841 1.339.828
Costo Financiero por Pagar Sobre Obligaciones Financieras	_	2,304,130	-	1,339,020

11 Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario: las carantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento.

/2 Dentro del grupo de Obligaciones Financieras se encuentra Arrendamientos por Pagar a ACRESA por L3,168,712 a 31 diciembre 2016 y L2,155,841 al 31 de diciembre de 2015.

# 12. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan como sigue:

	2016	2015 (Reestructurado)
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 2,162,508	L 2,830,165
Obligaciones por administración	2,453,062	3,067,244
Retenciones y contribuciones por Pagar	1,590,546	1,141,276
Impuestos retenidos por pagar	921,033	677,224
Impuesto sobre la renta institucional	13,982,502	4,311,552
Impuesto diferido	196,676	
TOTAL	L21.306.327	L12.027.461



#### 13. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan como sique

		2016	20 (Reestru	
Seguros Y Fianzas Por Pagar	L	8,788,772	L 5,	796,340
Servicios Públicos		554,074		484,401
Sobrantes de Caja		2,742		5,826
Acreedores varios-Honorarios Profesionales		1,360,569		682,861
Acreedores diversos-alquileres por pagar		411,493		80,873
Proveedores de bienes y servicios		2,159,282		91,095
Cuentas varias 1/		6,913,760	5,	035,518
TOTAL		L20,190,692	L12,	176,914

1/ Esta cuenta integra los siguientes conceptos: Proveedores de Bienes y Servicios, Valor por Pagar Aseguradora Continental, Provisión para Pago de Incentivos, Deducciones realizadas al Personal y pendientes de Pago, Provisión para Uniformes, préstamos por Aplicar, Aportes Patronales, Fideicomisos por Aplicar, entre otros menores.

#### 14. PRESTACIONES SOCIALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento de las prestaciones sociales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan como sigue:

	Especiales	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2015 (Reestructurado)		L27,336	L 17,753,966	L 17,781,302
Dotaciones registradas durante el período Provisiones usadas durante el	L 1,886,656		47,743,247	49,629,903
período Reversión de Provisiones	(1,486,656) 1,600,000	(27,336)	(41,297,344)	(42,784,000) 1,572,664
Saldo al 31 de diciembre 2016	L 2.000.000	<u> </u>	L 24.199.869	L 26.199.869

	Especiales	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2014 Dotaciones registradas		L 71,029	L 14,265,212	L14,336,241
durante el período Provisiones usadas durante el		27,336	17,000,248	17,027,584
período Saldo al 31 de diciembre 2015		(71,029)	(13,511,494)	(13,582,523)
(Reestructurado)	<u> </u>	L 27.336	L 17.753.966	L17.781.302

#### 15 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social suscrito y pagado era de L471,380,100 representado por 4,713,801 y 4,418,801 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una.

Al 31 de mayo de 2015 se realizó un aporte de capital de L29,500,000 según Acta No. 86-2015 en cumplimiento con el capital mínimo requerido para las Instituciones bancarias del sistema financiero de Honduras, del cual se encontraban suscritas y pagadas

#### 16. INGRESOS INTERESES

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están integrados de la siguiente manera:

	2016	2015
Disponibilidades	L 247,509	L 209,790
Préstamos, descuentos y negociaciones	309,320,815	261,184,500
Inversiones financieras	7,323,716	10,848,575
Total	L316,892,040	L 272,242,865

# 17. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están integrados de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Sobre obligaciones con los depositantes	L 41,916,885	L 40,823,340
Sobre obligaciones financieras	27,749,368	30,956,506
Arrendamiento financiero	412,072	354,763
Total	L 70,078,325	L 72,134,609

# 18. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, conformados de la siguiente manera:

	2016	2015
Comisiones sobre préstamos, descuentos y		L 26,279,367
negociaciones	L 35,208,280	
Productos por servicios 1/	3,983,140	3,172,851
Tarjeta de crédito y debito	155,423	126,151
Otras comisiones	15,307,145	12,977,260
Total	L 54,653,988	L 42,555,629

1/Los Productos por Servicios incluyen Ingresos por Fideicomisos por L1,425,956 y L1,300,094, y para el 2016 y 2015, respectivamente.

# 19. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 conformados de la siguiente manera:

	2016	2015
Créditos y obligaciones bancarias	L 1,310,397	L 110,658
Tarjetas de crédito y débito	126,322	146,078
Otras comisiones	19,605	1,158,355
Total	L 1,456,324	L 1,415,091

# 20. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Otros Ingresos financieros Recuperaciones de activos financieros castigados Cargos por manejos de cuenta Otros ingresos financieros Otros servicios diversos	L 3,134,146 2,580,350 8,960,122 137,908	L 2,870,219 2,597,862 8,536,881 
Sub Total Otros gastos financieros	L 14,812,526	L 14,255,702
Otros gastos financieros	L (409,742)	L (1,257,238)
Sub Total	L (409,742)	L (1,257,238)
Total	L 14,402,784	L 12,998,464

#### 21. GASTOS EN FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados de la siguiente manera:

		2016		2015
Remuneraciones del personal	L	74,859,649	L	68,066,835
Bonos o gratificaciones		44,501,015		32,861,000
Gastos de capacitación		1,739,882		1,264,263
Gastos de viaje		2,469,932		2,047,197
Otros gastos de personal	_	22,495,130	_	20,038,032
Total	L	146,065,608	L	124,277,327

#### 22. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados de la siguiente manera:

		2016		2015
Consejeros y directores	L	2,440,125	L	2,485,597
Impuestos y Contribuciones		2,191,902		2,279,040
Honorarios profesionales		4,912,934		2,717,755
Gastos por servicios de terceros		60,482,596		50,727,578
Aportaciones		3,519,477		3,361,129
Gastos diversos		8,587,345		5,642,872
Total	L	82,134,379	L	67,213,971

## 23. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados de la siquiente manera:

Ganancia por ventas de activos y pasivos no	2016	2015
financieros	L 768,737	L 403,078
Otros ingresos (Gastos) 1/	2,082,054	4,742,847
Total	L 2,850,791	L 5,145,925
Ganancia (pérdida) por ventas de activos y	2015	2014
pasivos no financieros	L 403,078	L 1,930,056

1/ Durante el 2016 presenta Ingresos Varios por Alianza con la Cámara de Comercio por la Generación de Empleos por L752,172.29, Indemnización Recibida de Aseguradora por L731,727.87 y Reversión de valores provisionados por L337,461.29; mientras que, para el 2015, principalmente lo conformaba el registro de Crédito Fiscal de L3.9MM correspondiente a Pagos al Ejercicio Fiscal de 2014.

#### 24. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos (Gastos)	L 393,144,253 _(328,834,313)	L 336,457,735 (310,377,013)
Utilidad bruta (Más) Gastos no deducibles (Menos) ingresos no gravables	64,309,940 2,103,351	26,080,722 3,910,162 (4,538,063)
Base imponible	66,413,291	25,452,821
Impuesto sobre la renta 25% Impuesto de solidaridad 5%	16,603,323 3,270,665	6,363,205 1,222,641
Impuesto sobre la renta corriente Menos: Crédito fiscal por retenciones	19,873,987 (175,280)	7,585,846
Pagos a cuenta efectuados	<u>(5,716,205</u> )	(3,274,294)
Impuesto por pagar	L 13,982,502	L 4,311,552
Impuesto sobre la renta corriente Impuesto diferido	19,873,987 196,676	7,585,846
Impuesto corriente y diferido	L 20,070,663	L 7,585,846

Mediante decreto No. 278-2013 en el artículo 15, se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurificas, excepto las incluidas en los regimenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22-A, mediante el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L10,000,000.00) del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 al 2012, presentadas por la Institución, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; De acuerdo on el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
- Diez 10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y
- 4. Diez 10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal

La administración del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

#### 25. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

En el curso normal de las operaciones de Banco Popular hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de Garantías Bancarias a favor del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) que amparan cartera redescontada de vivienda, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se componen en su totalidad de garantías bancarias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con L465,000 y L1,082,000 respectivamente.

#### 1. CONTRATOS

## 1.1. DWM ASSET MANAGEMENT

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y DWM Asset Management (Actiam Institutional Microfinance Fund por L45.1 millones) el 6 de abril del 2016.

- a. Del Destino de los Recursos Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.
- c. De los Intereses El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 13.25%.
- d. Convenios financieros El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.
  - i. PAR > 30 + refinanciamientos y castigos, de la siguiente manera: menor al 13% hasta diciembre 2016, menor a 12% hasta diciembre 2017 y menor a 10.5% desde diciembre 2017 hasta el vencimiento.
  - ii. Posición no cubierta en Moneda Extraniera, máximo 25%
  - iii. Ratio de solvencia menor al 25.0%
  - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

## 1.2. FMO ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), el 3 de abril del 2013 por un monto de US\$5 millones desembolsados en monerta local

- a. Del Destino de los Recursos Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.
- c. De los Intereses El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 4.8 puntos porcentuales.
- d. Convenios financieros El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.
  - i. Adecuación de capital mínimo 12%
  - ii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 25%
    iii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 25%
    iii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 25%
  - iii. Ratio de eficiencia máximo 90%
  - iv. Razón de cobertura de liquidez mínimo 100%v. Porcentaje de financiación mínimo 100%
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

# 1.3. OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., el 7 de diciembre del 2016 por un monto de L50 millones.

- a. Del Destino de los Recursos Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.
- c. De los Intereses El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés variable equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre préstamos interbancarios puntos porcentuales, más 5.67% y no será inferior al 12%.
- d. Convenios financieros El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.
  - i) La cartera no prendada deberá ser al menos 20% superior al monto de los préstamos sin garantía.
  - $\it ii)$  Autosuficiencia operativa, calculada como la razón del margen operacional bruto sobre gastos operativos, mayor al 100%
  - $\it iii)$  Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, prestamos en cobro legal), menor al 8%
  - iv) Porcentaje de reservas para créditos incobrables, deberá ser mantenido al 110% del cálculo de reserva
  - v) Razón de endeudamiento (deuda total / patrimonio), deberá ser menor o igual a 10 veces al patrimonio
  - $\emph{vi}$ ) Banco Popular se compromete a llevar a cabo una autoevaluación de sus políticas de protección al cliente Smart Campaing.
- Al 31 de diciembre de 2016, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

# 1.4. SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF), el 21 de diciembre del 2016 por un monto de US\$ 1 millón desembolsados en moneda local.

 a. Del Destino de los Recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.



b. De la Moneda y Tipo de Cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saído impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fila de 12 5%

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) Índice de Adecuación de Capital de al menos 10%.

ii) Ratio de moneda extranjera, calculado sobre el diferencial entre activos de moneda extranjera y pasivos de moneda extranjera, y divido sobre el patrimonio, deberá oscilar entre -50% y 150%.

iii) El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país

iv) Ratio de capital descubierto, calculado de la siguiente manera: cartera en mora mayor a 30 días, más el saldo de préstamos refinanciados, menos el saldo de provisiones para créditos incobrables, dividido sobre el patrimonio, máximo 25%

Al 31 de diciembre de 2016, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

#### 26 FIDEICOMISO

Durante el 2010, el Banco creó un Contrato de Fideicomiso administrado por la misma Institución, en cumplimiento con la Resolución número 1378/08-09-2009 y que consta en circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 065/2009 sobre "Los Lineamientos a ser Observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Pasivo Laboral" llamado también PLT, el cual será administrado por el Banco y será utilizado para la creación de una reserva anual para cubrir prestaciones de los empleados del Banco Popular, S.A., valor que será incremental no inferior al cinco por ciento (5%) anual, el cual deberá constituirse cada mes y calculado sobre la base del pasivo laboral total estimado en base a la legislación laboral nacional, reglamentos internos o políticas de la institución al finalizar cada ejercicio, entre el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil nueve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieve (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (2009) al treinto y uno (31) de diciembre del dos mil vieves (20

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Banco Popular administra fideicomisos con activos totales de L129,998,511 y L 132,906,069 respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L1,425,955 y L 1,300,093 respectivamente.

## 27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los contratos celebrados con personas relacionadas en el año 2016 con Banco Popular, son los siguientes:

	Nombre			Tipo de transacción	Montos transados
Banco Económ	Centroamericano ica	de	Integración	Inversiones, certificados y bonos	L 3,525,435
Banco Económ	Centroamericano ica	de	Integración	Ingresos por intereses sobre inversiones	L 15,928
	treprenurial Develop treprenurial Develop			Préstamos por pagar Gastos por interés	L 38,325,391 L 6,723,662

Durante el período reportado la CNBS no objetó contratos con personas relacionadas.

Los contratos celebrados con personas relacionadas en el año 2015 con Banco Popular, son los siguientes:

	Nombre Tipo de transacción			Montos transados	
Banco Económ	Centroamericano ica	de	Integración	Inversiones, certificados y bonos	L 2,236,760.0
Banco Económ	Centroamericano ica	de	Integración	Ingresos por intereses sobre inversiones	L 10,521
	treprenurial Develop treprenurial Develop			Préstamos por pagar Gastos por interés	L 64,101,875 L 12,203,434

# 28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y monerla)

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición en este tipo de instrumentos se presenta en la presente notas en los incisos d) y f).

# a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la institución, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas, son provistas de conformidad con las Nomas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respedido las créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco. Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Conforme a su naturaleza, el Banco se focaliza en la prestación de servicios financiero al segmento de la Micro y Pequeña Empresa de Honduras, contando para ello, con la estructura organizacional y metodología crediticia especializada para atender a este segmento del mercado. Al cierre del año 2016 y 2015, el 48% y 82% del portafolio de cartera de préstamos se concentra en el segmento MIPYME. El riesgo de concentración continua siendo bajo, ya que el saldo promedio de la cartera es de L 34,200 atomizado en 32,500 clientes. La máxima exposición en un solo cliente, representa menos del 1% del capital y reservas. Al cierre del año 2016 y 2015, no se presentan créditos a Partes Relacionadas.

# Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

Al cierre del año 2016 y 2015, el 100% de la exposición en riesgo de crédito es en Honduras.

Al 31 de diciembre de 2016	Activos	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L1,476,907,617	L1,008,483,064	L71,900,000	L393,144,253	L348,924,748
Al 31 de diciembre de 2015	Activos	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L1,231,889,404	L 808,561,573	L .	L336,457,736	L317,962,859

#### b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diárias.

#### c) Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2016 y 2015, el Banco no posee inversiones en acciones o instrumentos de renta variable. Los excesos de liquidez, se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

#### d) Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Al cierre del año 2016 y 2015, los activos en moneda extranjera (dólares americanos) representa el 1.1% y 1.0% de los activos del Banco. Al cierre de año 2016 y 2015, el Banco presenta una posición en relación al patrimonio de 1.50% y 1.65%. La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

Al 31 de diciembre de 2016	Lempiras	US dólares
Al 31 de diciembre de 2016		(Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 119,673,939	10,639,493
Inversiones financieras	122,735,713	4,963,812
Préstamos Descuentos y Negociaciones	1,116,201,336	
Cuentas por Cobrar	39,794,807	
Propiedad Planta y Equipo	41,568,734	
Otros activos	21,329,199	580
Total activos	L 1,461,303,732	15,603,885
Pasivos		
Depósitos	L 569,183,574	8,575,760
Obligaciones Financieras	351,568,347	
Obligaciones por Pagar	27,943,396	
Otros Pasivos	51,208,917	3,070
Total Pasivos	L 999,904,234	8,578,830
Posición neta		7,025,055

Al 31 de diciembre de 2015		Lempiras	US dolares
			(Equivalente en L)
Activos			
Disponibilidades	L	71,808,622	9,578,587
Inversiones financieras		134,368,466	3,381,981
Préstamos descuentos y negociaciones		914,794,818	
Cuentas por cobrar		31,541,272	
Propiedad planta y equipo		42,072,511	
Otros activos		24,342,486	663
Total Activos	L	808,553,124	12,961,231
Pasivos			
Depósitos	L	488,257,697	59,691
Obligaciones Financieras		264,895,888	
Obligaciones por Pagar		26,558,844	
Otros Pasivos		28,840,695	2,480
Total Pasivos	L	808,553,124	62,172
Posición neta			12,899,059

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las instituciones financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantienga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2016, Banco Popular dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 1.50%.

# e) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado dianiamente.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2016

LEMPIRAS %

US Dólar %

Activos		
Inversiones Financieras	6.04	1.03
Préstamos Descuentos y Negociaciones	32.32	
Pasivos		
Depósitos	7.94	0.23
Obligaciones Financieras	10.55	
Al 31 de diciembre de 2015	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones Financieras	6.41	1.89
Préstamos Descuentos y Negociaciones	30.09	
Pasivos		
Depósitos	8.72	0.23
Obligaciones Financieras	10.91	

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L280,178,204.18 y representan el 19 % del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L.955,233,575.82 y representan el 68 % del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L63,125,391 y representan el 6.3 % del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L858,201,485 y representan el 85% del total de pasivos.

#### f) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez, es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación preliminar del Comité de Activos y Pasivos, para luego contar con la aprobación final del Comité de Riesgos y Junta Directiva.

El Banco depende de los depósitos de clientes y préstamos externos como su fuente primaria de fondos. Los préstamos externos tienen vencimientos superiores a un año y los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores a un año y el resto de captaciones en cuenta de ahorro y cheques, son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liguidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. 252/25-02-2015, establecen que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días) Segunda Banda (60 días) <= 1 vez activos líquidos <= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio Banco Popular ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición de Liquidez	2016	2015	Límite
Posición para 30 días:	(0.25)	(0.21)	(1.0)
Posición para 90 días:	0.32	0.12	(1.5)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de Banco Popular agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con los vencimientos:

	2016						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 74,996,704	L 580	L 74,997,284	L 175,923,770	ι,	L 175,923,770	L 250,921,054
Total flujo de pasivos	128,416,036	2,614,290	131,030,326	101,340,298	2,614,290	103,954,588	234,984,914
(Descalce) calce de plazos Activos líquidos totales	<u>L (53.419.332)</u>	L (2.613.710)	<u>L (56.033.042)</u>	L 74.583.472	<u>L (2.614.290</u> )	L 71.969.182	L 15.936.140
netos de descuento. Relación activos Iíquidos / Descalce de	212,195,184	13,713,583	225,908,767	212,195,184	13,713,583	225,908,767	225,908,767
plazos	-25%	-19%	-25%	35%	-19%	32%	7%
Exceso	L 158,775,852	L 11,099,873	L 169,875,725	L 286,778,656	L 11,099,293	L 297,877,949	L 241,844,907

	2015						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos Total flujo de pasivos	L 59,745,891 98,266,862	L 663 1,792,423	L 59,746,554 100,059,285	L 126,186,531 	L 1,789,943	L126,186,531 102,995,182	L 185,933,085 _203,054,467
(Descalce) calce de plazos Activos líquidos totales	<u>L (38,520,971)</u>	<u>L (1,791,760)</u>	L ( 40,312,731)	L24,981,292	L(1,789,943)	L23,191,349	<u>L(17,121,382)</u>
netos de descuento	181,564,218	12,055,018	193,619,236	181,564,218	12,055,018	193,619,236	181,564,218
Relación activos liquidos / Descalce de plazos Exceso	-21% L 143,043,247	-15% L10,263,258	-21% L 153,306,505	14% L206,545,510	-15% L10,265,075	12% L216,810,585	-9% L 164,442,836

# g) Riesgo País

La última calificación de riesgos de país, la realizó Standard & Poor's en el tercer trimestre de 2016, fecha en la cual mejoró la perspectiva de calificación de riesgo país a Honduras, al pasar de estable a positiva, y mantuvo la calificación en B+. De acuerdo a S&P la perspectiva positiva refleja la mejoría fiscal que está teniendo el país, el control más estricto en sus gastos corrientes, la reestructuración del sector de la energía, y el crecimiento económico favorable. Sin embargo, la agencia calificadora de riesgo mantuvo como principales retos para el fortalecimiento institucional y la diminución de los indices de pobraca.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

# h) Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riego cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

# Riesgo de solvencia patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución No. 992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las IF deben presentar un índice de adecuación de capital del 10%.



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el índice de solvencia de Banco Popular es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2016	2015
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 471,230,100	L 471,230,100
A.II Subtotal Capital Complementario	(3,832,764)	(48,052,269)
Total Recursos de Capital	467,397,336	423,177,831
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	0	0
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	2,870,903	1,619,537
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	705,087	447,352
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de	39,537,497	75,063,704
Riesgo		
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	1,135,735,150	872,324,678
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	0	0
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de	0	0
Riesgo		
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	0	0
Total Activos Ponderados por Riesgo	1,178,848,637	949,455,270.9
Relación (Recursos de Capital / Activos	39.65	44.57
Ponderados) %		
Suficiencia de Capital	L 349,512,472	L 328,232,304

#### i) Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco, incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas en base a sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo

El Banco está trabajando en mejorar el modelo de gestión del riesgo operacional, fortaleciendo las El ballo esta diapital en interpora en mocione de gestion de l'esgo d'entacellation aix afreas de control y supervisión de agencias, así como, de las áreas relacionadas al proceso de crédito. Incorporando a estas dependencias personal con capacidades de ejercer el control en su actividad diaria. El monitoreo de los riesgos y efectividad de los controles, se realiza de forma mensual a trayés de los indicadores de riesgo operativo, definidos por la unidad de riesgos.

La gestión del riesgo operacional, también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por La gestion dei riesgo operacional, illi la evaluación de los riesgos en base a frecuencia y severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos

## i) Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el nesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta.

Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido

Para fortalecer la gestión del riesgo legal en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma rará notatecte la gestión de riesgo legal en la ballot, se cuenta com la asesoria de la limita de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos v servicios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se har definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

# k) Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual Banco Popular opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la rigira de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

# I) Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. En caso de requerirse, el Banco contrata los servicios profesionales de firmas especializadas en la materia, para ejecutar modelos de valoración de activos y pasivos.

# m) Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de Banco Popular que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por Banco Popular o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco, incorpora un conjunto de definiciones v procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco.

El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales, incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación

29. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

 a. Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en por la Comisión. El cambio mas importante se reliere a la contabilizacion de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas. actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva. A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

b. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión. su reserva para pressantos inconades cominite a las obsposiciones en intuitas por inconada, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2.5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro.

- c. Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo
- d. Revelaciones Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de maneio de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas
- e. Garantías Otorgadas El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías de valantas voltadas — La ballos acumente no valora de no de valante las garantias otorgadas, en general, las garantias bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:
  - Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable
  - Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión
  - cobrada por otorgar la garantía.
     Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre
  - · La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37
  - El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.
- f. Devengamiento de intereses El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan. icando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago.

- Las NIIF contemplan:
   El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es
  - aplicable también al devengo de intereses.
     El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.
- g. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.
- h. Reconocimiento y Amortización de Bienes recibidos en pago de préstamos La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportuname

# 30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena cia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas natu jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia

En el estudio de precios de trasferencia realizado para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, a la fecha de la emisión de estos estados financieros, el Banco se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2016, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR)

#### 31. REESTRUCTURACIÓN POR CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Algunas de las cifras previamente presentadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido corregidas a los estados financieros, según como se detalla a continuado

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Cifras Auditadas	Reclasificaciones	Cifras Reestructuradas	Ref.
	2015	/ Ajustes	2015	
ACTIVO Disponibilidades y equivalentes de Efectivo Inversiones financieras Préstamos e intereses a cobrar, neto Cuentas por cobrar Activos mantenidos para la venta (neto) Propietades, planta y equipo (neto) Intangibles y otros activos TOTAL ACTIVO PASTIVO PASTIVO	L 141,387,209 77,709,275 931,357,833 17,873,754 42,072,511 12,094,790 L1,222,495,372	L 27,389,981 (26,116,660) (1,211,866) 10,115,746 (9,617,787) (2,001,107) L (1,441,693)	L 168,777,190 51,592,615 930,145,967 10,115,746 17,873,754 32,454,724 10,093,683 L1,221,053,679	A B C D
Depósitos Obligaciones por pagar Intereses por pagar Cuentas a pagar Acreedores varios Impuesto sobre la renta por pagar Ingresos diferidos Provisión para prestaciones laborales TOTAL PASIVO INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:	L 488,263,666 264,895,888 2,265,285 22,965,902 4,311,552 1,733,427 14,731,820 L 799,167,540	L 957,054 1,339,828 (2,265,285) (10,938,441) 12,176,914 (4,311,552) (1,733,427) 3,049,482 (1,725,427)	L 489,220,720 266,235,716 12,027,461 12,176,914 	E F G G H I
Capital social Pérdidas acumuladas PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBURIBLE TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS, NETO TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	L 423,327,831 L 1.222,495.371		L 471,380,100 (48,052,269) 283,735 L 423,611,566 L 1,221,053,679	j
	Cifras Auditadas	Reclasificaciones	Cifras Reestructuradas	Ref.
ACTIVO  Disponibilidades y equivalentes de Efectivo Inversiones financieras Préstamos e intereses a cobrar, neto Cuentas por cobrar Activos martenidos para la venta (neto) Propiedades, planta y equipo (neto) TOTAL ACTIVO Depósitos Obligaciones por pagar Intereses por pagar Conciones por pagar Intereses po			Cifras	A A B C D C E F G G G H I

- A. Las Inversiones Obligatorias baio la nueva estructura del manual contable de la CNBS se presentan en la línea de Disponibilidades y equivalentes de Efectivo, anteriormente se
- B. El cambio en esta línea se debe a los intereses capitalizados, los cuales bajo Normas NIIF
- C. Las Cuentas por Cobrar anteriormente se reportaban en el rubro de Otros Activos ahora se presenta en forma separada
- D. Los Activos intangibles para Banco Popular, básicamente lo conforma Programas Aplicaciones y Licencias Informáticas, y su correspondiente Amortización.
- E. Acorde al nuevo manual contable de la CNBS, ahora el Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos, se adiciona al Valor de los Depósitos; para mayor comprensión ver Nota 10
- F. Las Obligaciones Financieras bajo Normas NIIF se Registran a Costo Amortizado, así como, el Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras forma parte de las misma G. Los Intereses por Pagar y acreedores Varios, anteriormente formaban parte de las Cuentas por Pagar, ahora bajo Normas NIIF se presentan en forma separada.
- H. El impuesto sobre la renta por Pagar ahora forma parte del rubro cuentas por Pagar, ver nota 12.
- I. Esta línea básicamente se ve incrementada por la provisión para pago de decimotercer mes de salario, la cual anteriormente formaba parte de acreedores varios
- J. Debido al cambio de Política Contable por Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Ente Regulador Autorizó el uso de las Cuentas por Adopción por Primera Vez NIIF por Activos y Pasivos, así como, estableció el uso de la cuenta Ganancia en Venta de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados, todas éstas forman parte del Capital Restringido No Distribuible.

# ESTADO DE RESULTADOS

	Cifras Auditadas	Reclasificaciones	Cifras Reestructuradas
	2015	/ Ajustes	2015
Ingresos por intereses	L 277,896,600	L (5,653,735)	L 272,242,865
Gastos por intereses Reserva para créditos e intereses de dudoso	(73,310,169)	1,175,560	(72,134,609)
cobro	(32,088,579)		(32,088,579)
Ingresos por comisiones	50,010,340	(7,454,711)	42,555,629
Gastos por comisiones		(1,415,091)	(1,415,091)
Ganancias por operaciones en moneda Extranjera		2,794,640	2,794,640
Otros ingresos y gastos financieros netos		12,998,464	12,998,464
Gastos de funcionarios y empleados	(118,859,663)	(5,417,664)	(124,277,327)
Gastos generales	(72,721,998)	5,508,027	(67,213,971)
Depreciaciones y amortizaciones Otros ingresos (gastos) Neto	(12,516,824) 7,671,015	(10,400)	(12,527,224)
Impuesto sobre renta corriente y diferido	(7,585,846)	(2,525,090)	5,145,925 (7,585,846)
Utilidad neta	L 18.494.876		L 18,494,876
Otifidad fieta	L 10,434,070		L 10,434,870

# **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Cifras Auditadas	Reclasificaciones	Cifras Reestructuradas
	2015	/ Ajustes	2015
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación Flujo de efectivo neto usado en las	L 41,700,869	L 20,290,090	L 61,990,959
actividades de inversión Fluio de efectivo neto usado en las	(48,836,546)	19,601,993	(29,234,553)
actividades de financiación	(22,034,099)	(38,254,760)	(60,288,859)
Disminución en las Disponibilidades y equivalentes de efectivo	(29,169,776)	(1,637,323)	(27,532,453)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	170,556,985	25,752,658	196,309,643
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	L 141.387.209	L 27.389.981	L 168.777.190

# 32. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2017.